



RESOLUCIÓN DE FACULTAD Nº 772-2024-FIG/UNJBG

Tacna, 22 de octubre de 2024

VISTO:

El Oficio Nº 502-2024-ESIC-FIG, Informe Nº 44-2024-WPMR-ESIC-FIG/UNJBG, Acuerdo de la XVI Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia de fecha 22 de octubre de 2024, referidos a la aprobación de Prácticas Pre-Profesionales del Sr. BRYAN ALEXIS HUILLCA APAZA, de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil/FIG, y;

CONSIDERANDO:

Que, es requisito para la obtención del Grado Académico de Bachiller, la realización de Prácticas Pre-Profesionales a cargo del estudiante;

Que, el Comité de Prácticas Pre-Profesionales de la ESIC, ha presentado la documentación del Sr. BRYAN ALEXIS HUILLCA APAZA, conteniendo el dictamen y el Acta mediante la cual se aprueba las Prácticas Pre-Profesionales con el informe titulado: "REDES NUEVAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA HABILITACIÓN URBANA, EN EL SECTOR DE PARA GRANDE, DISTRITO DE TACNA, PROVINCIA DE TACNA, REGIÓN TACNA";

Que, la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, informa con el documento del visto, que el Sr. BRYAN ALEXIS HUILLCA APAZA, ha concluido satisfactoriamente sus Prácticas Pre-Profesionales, solicitando su tratamiento en Consejo de Facultad para su aprobación;

Que, en la XVI Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad llevada a cabo el día 22 de octubre de 2024, se **Acuerda:** Aprobar, las Prácticas Pre-Profesionales presentado por el Sr. BRYAN ALEXIS HUILLCA APAZA, de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil/FIG;

De conformidad con el Art. 163º del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann sobre atribuciones conferidas al Consejo de Facultad, y estando a lo acordado en la XVI Sesión Ordinaria del 22 de octubre de 2024;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Aprobar las Prácticas Pre-Profesionales, con el informe titulado: "REDES NUEVAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA HABILITACIÓN URBANA, EN EL SECTOR DE PARA GRANDE, DISTRITO DE TACNA, PROVINCIA DE TACNA, REGIÓN TACNA", desarrollado por el Sr. BRYAN ALEXIS HUILLCA APAZA con Código de Matrícula Nº 2018-129015 de la Carrera Profesional de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. Ing. VICTOR YAPUCHURA PLATERO
Decano

Mag. Arq. WILFREDO CARLOS VICENTE AGUILAR
Secretario Académico Administrativo

Distribución: ESIC (Interesado), Archivo

.../Gjrv.